

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA Nº ORO /17.-L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 FEB 2017

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Nº 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Norma Raquel MOREYRA, D.N.I. Nº 13.997.660, Legajo Nº 3862/8, quien cumple funciones en el ámbito de Secretaria de Promoción Social, dependiente de dicha Municipalidad.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1º de Marzo y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE Prof. Gustavo MELELLA SU DESPACHO

Pablo Damei BLANCO
Legislador Provincial

C Poder Legislativo